

¿Qué hacéis vosotras aquí, mujeres? Feminismo y movimiento antimilitarista en España, 1968-1989

What are you women doing here?

Feminism and the antimilitarist movement in Spain, 1968-1989

Carlos Ángel Ordás García

Universitat de Lleida
carlosangel.ordas@udl.cat
ORCID 0000-0002-2927-5281

Recibido el 31 de enero de 2024

Aceptado el 11 de julio de 2024

BIBLID [1134-6396(2024)31:2; 445-472]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v31i2.30054>

RESUMEN

Este artículo pretende abordar la experiencia de las mujeres en el movimiento antimilitarista en España durante las décadas de los setenta y ochenta, concretamente dentro de los grupos del Movimiento de Objeción de Conciencia. Si bien existe una histórica relación entre el activismo femenino y el antimilitarismo y el pacifismo, la participación de las mujeres en los grupos mixtos de estos colectivos fue complicada. En estos grupos se reprodujeron dinámicas sexistas que condicionaron el activismo femenino y su desarrollo. Por otra parte, se muestran algunos de los debates internos de los propios hombres y se analiza qué tipo de cuestionamiento hubo sobre la masculinidad hegemónica, especialmente respecto a la gestión de los privilegios.

Palabras clave: Antimilitarismo. Pacifismo. Feminismo. Movimientos sociales. Masculinidad hegemónica. Servicio militar.

ABSTRACT

This article analyses the experience of women in the antimilitarist movement in Spain during the 1970s and 1980s. There is a historical relationship between women's activism and antimilitarism and pacifism, however, the participation of women in the mixed groups of these collectives was complicated because of the sexist dynamics that were reproduced. These dynamics conditioned women's activism and its development. On the other hand, it shows some of the internal debates of the men themselves and analyses what kind of internal reflection they did on hegemonic masculinity, especially with regard to the management of privileges.

Keywords: Antimilitarism. Pacifism. Feminism. Social movements. Hegemonic masculinity. Military service.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Mujeres y movimiento por la paz. 3.—Género y movimientos sociales. 4.—El caso del MOC y el activismo femenino y feminista. 5.—Reflexiones en torno al papel de los hombres. 6.—De la Segunda Declaración Ideológica del MOC al inicio de la campaña de insumisión. 7.—Conclusión. 8.—Referencias bibliográficas y archivos.

1.—Introducción

Este artículo focaliza su análisis en la participación femenina dentro del movimiento antimilitarista en España entre las décadas de los setenta y ochenta, especialmente en los grupos del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), que fue el principal grupo vertebrador del movimiento antimilitarista en el último cuarto del siglo xx. Se parte de la hipótesis de que esta participación estuvo condicionada por unas dinámicas de género internas que reproducían las formas de subordinación que las mujeres experimentaron de forma generalizada en la mayoría de los ámbitos sociales. Esto fue así pese a un discurso generalizado por el cual muchos de los grupos que formaron parte del movimiento antimilitarista se mostraron receptivos a los planteamientos feministas de “liberación” de las mujeres. No obstante, conviene definir cuáles fueron los límites de la visibilidad y el protagonismo de las mujeres en los grupos del movimiento antimilitarista. Por otra parte, es innegable la incidencia del activismo femenino y feminista que provocó un replanteamiento de las relaciones de género, especialmente entre los hombres, pero esto supuso un proceso progresivo, de manera que no se alteraron de forma sustancial las dinámicas internas, a menos a corto y medio plazo.

A la hora de definir el estado de la cuestión, se han identificado dos ámbitos específicos. El primero relativo a la vinculación entre mujeres y el activismo pacifista de manera amplia. Pese a que el foco es el movimiento antimilitarista, conviene aquí ampliar el análisis puesto que es común encontrar elementos discursivos que interpelan a un vínculo esencialista entre mujeres y las cuestiones vinculadas al pacifismo y la resistencia a la guerra. Además, tanto el pacifismo como el antimilitarismo comparten referentes históricos y esto se evidencia especialmente durante la década de los setenta en España, cuando las fronteras entre ambas cuestiones son bastante difusas. El segundo ámbito consiste en analizar el marco teórico que define las relaciones de género dentro de los movimientos sociales, para lo cual se ha analizado la bibliografía académica, no sólo en el contexto y cronología establecidos en este artículo, sino también más allá de estas coordenadas.

A nivel metodológico, además de las pertinentes fuentes secundarias, se han utilizado fuentes primarias producidas por el propio movimiento pacifista y antimilitarista en España entre las décadas establecidas y producidas en reuniones y actas de los diversos grupos, debates generados en revistas propias del movimiento, así como entrevistas semiestructuradas personales a activistas de la época.

2.—Mujeres y movimiento por la paz

Entendemos por movimiento por la paz a una categoría que trata de analizar de manera conjunta el pacifismo y antimilitarismo (Prat, 2003). Esto es necesario advertirlo de entrada puesto que, como se ha mencionado, para la década de los setenta, las fronteras son difusas y se comparten referentes teóricos y prácticos, tanto individuales, como colectivos¹. Las diferencias se fueron evidenciando durante la segunda mitad de la década de los 70 y especialmente en la de los 80. Para este artículo, se utiliza como referente válido la definición que de ambos conceptos y movimientos explica de manera detallada Pedro Oliver (Oliver, 2019-2020) y que por razones de espacio no se desarrollará aquí.

Por lo que respecta a la participación femenina en grupos pacifistas y antimilitaristas, esta ha recibido una cierta atención por parte del análisis académico, el cual ha evidenciado una particular conexión entre sujeto y objeto (Bussey y Tims, 1965; Foster, 1989; Liddington, 1991; Junor, 1995; Oldfield, 1989; Lorenzo, 1999; Magallón, 2006; Pettit, 2006; Roach, 2007; Cockburn, 2007 y 2012; Magallón y Blasco, 2020). Este nexo se ha explicado desde diversos enfoques, algunos de los cuales excesivamente dualistas como las justificaciones de oposición masculino/femenino y, por ende, guerra/paz, las cuales, de alguna forma, dan continuidad a interpretaciones basadas en un esencialismo maternalista de las mujeres (Ruddick, 1989). Estas explicaciones en ocasiones se complementan con un supuesto uso estratégico (voluntario o no) del género, a partir del cual muchas mujeres han hecho valer sus roles de cuidadoras (madres, hermanas, esposas de) para dar validez a sus demandas (Marullo, 1991; Einwohner, Hollander y Olsen, 2000). Estos argumentos presentan limitaciones evidentes, especialmente cuando se demuestra que no hay un patrón único de mujer o que existen ejemplos de mujeres que sí participan de actos bélicos o que deciden anteponer la lucha armada al pacifismo ante una situación concreta (Enloe, 2000; Tavera, 2016).

No obstante, aunque haya que evitar argumentos puramente esencialistas, no se puede obviar la importancia del mandato de género (Lagarde, 1996 y 2005), ya que efectivamente, los roles sociales han condicionado la vinculación de muchas mujeres en causas pacifistas. Esto implica considerar los atributos proyectados en la feminidad, no como algo natural, sino cultural pero que inevitablemente tiene un impacto importante entre el grupo de mujeres y en su acción pública. De esta manera, muchas mujeres se ven auspiciadas a vincular las causas pacifistas y su condición de madres, siendo esta (una vez más) una estrategia contra la guerra (Verdugo, 2023). Aplicando este análisis en el caso español, Carmen Magallón ha considerado cómo la vinculación de las mujeres con los cuidados ha

1. En obras como las de Oliver (2019-2020) y Ordás (2023) se explica la dificultad de encontrar límites rígidos durante la década de los 70 en España.

conllevado un compromiso mayor con el respeto de la defensa de la vida humana (Magallón, 2023).

Es pertinente aquí atender a cómo las propias mujeres que formaban parte de grupos antimilitaristas entendían esa relación entre mujeres, feminismo y el pacifismo y el antimilitarismo. Aunque conviene recordar que cada persona, en función de su trayectoria vital y sensibilidad, daba más importancia a un aspecto o a otro, de manera que no suele haber una voz única e incuestionable. Sin embargo, siguiendo las fuentes escritas, podemos ver cómo la mayor parte de las mujeres activistas refutan la idea de la vinculación “natural” entre mujeres y pacifismo. Muchas entendían que esta relación era en todo caso una construcción social e incluso confrontaron esta idea, pues proyectaba una imagen de feminidad inscrita dentro de los parámetros de mujer-cuidadora que potenciaba el arquetipo del “ángel del hogar”, lo cual iba en contra del proceso de “liberación” femenina que se había desarrollado y expandido desde la década de los sesenta (Alderson, 1983; Strange, 1990). Además, muchas de ellas (no todas), no tenían problema alguno en apelar a la violencia en casos de autodefensa. Tal y como señalaba, por ejemplo el Grupo de Mujeres de Carabanchel, ese supuesto “pacifismo natural” de las mujeres, había implicado históricamente una base de cultivo de “nuestra sumisión y sometimiento como sexo. Las mujeres necesitamos reivindicar nuestra agresividad para enfrentarnos a nuestra opresión, a nuestro sometimiento social, a las agresiones y violaciones sexuales... No somos pacíficas por naturaleza ni nos interesa ser pacíficas en muchos terrenos”².

En un sentido similar lo explicaban las mujeres del grupo Dones Antimilitaristes (DOAN), uno de los grupos de mujeres antimilitaristas más destacados de Catalunya. De hecho, el antimilitarismo para estas mujeres tenía unos límites definidos en función de la causa. Por ejemplo, consideraban oportuno la existencia de milicias armadas en contextos de revolución social como era el caso de Nicaragua o El Salvador durante los setenta y ochenta³. Entendían que las mujeres no eran “por naturaleza” pacifistas, pero tampoco obviaban el rol social que tenían en la sociedad en tanto que reproductoras de la especie. Este argumento, lo vinculaban al contexto de tensión entre bloques de aquellos años:

Por primera vez en la historia se plantea de una manera tan clara y brutal la posibilidad de exterminio de la humanidad (...) Y esto entra a nivel elemental en contradicción con el papel que se nos ha asignado como mujeres, aunque sea de una manera impuesta y alineada: la reproducción de la especie⁴.

2. ApEP, carpeta DOAN, Grupo de Mujeres de Carabanchel, “Las mujeres y el movimiento antimilitarista”, en DOAN, Eix Violeta, Mili KK i MOC: *Recull de Treballs. La Dona i l'Exèrcit*, autoedición, 1988.

3. ApEP, carpeta DOAN, DOAN, “Acerca del feminismo, el Pacifismo...” ponencia del II Encuentro Movimiento por la Paz, Barcelona, 1985

4. *Ibidem*

Este elemento no puede dejarse de tener presente, pues el miedo a acabar en una situación de guerra nuclear era algo extendido dentro del activismo pacifista y antimilitarista; pero la vinculación de las mujeres a las causas pacifistas y antimilitaristas no atendía a razones biológicas o esencialistas, sino que era un espacio de activismo más para acabar con todas aquellas instituciones que consideraban que sostenían las opresiones sociales, entre ellas la de género⁵. Entre estas instituciones estaba el ejército, pues para las mujeres antimilitaristas el ejército y la propia ideología militar emanaban autoritarismo, jerarquía y machismo, elementos que incidían en su subordinación como colectivo⁶. En este sentido, se puede apreciar como muchas antimilitaristas entroncaban sus planteamientos con el feminismo de la diferencia de aquellos años, a partir del cual la “liberación de la mujer” pasaba precisamente por no asumir “los roles y esquemas machistas”⁷. Este argumento, se potenciaba con la idea de un aumento de la incidencia del militarismo en la sociedad de aquellos años lo que vinculaban a un mayor control social sobre las posibles formas de disidencia⁸. De hecho, consideraban tanto al ejército, como al resto de las fuerzas de orden público, como el brazo armado del “sistema capitalista” y “patriarcal”, de manera que servían para mantener, por la fuerza en caso de ser necesario, la estructura y el orden imperante en la sociedad⁹. Esta consideración, no sólo era vista desde los grupos de mujeres antimilitaristas, sino que una parte importante del movimiento feminista también coincidía en este análisis, tal como muestra uno de los documentos de conclusión de las II Jornadas Catalanas de la Dona:

Las feministas de las II Jornadas Catalanas de la Dona, estamos en contra de la creciente militarización de los estados capitalistas, y en ellos los ejércitos cumplen el papel de soporte del poder establecido: poder patriarcal y de clase (...) las fuerzas armadas españolas, una vez militarizadas la guardia civil y las FOP [Fuerzas de Orden Público] cumplen dos funciones básicas: 1) Mantener el orden establecido en esta sociedad. En ella las mujeres estamos discriminadas y marginadas. 2) Profundizar y difundir en la sociedad el espíritu y los valores específicamente machistas: la jerarquía, la autoridad, la posesión y el sexismo

5. ApEP, carpeta DOAN, Conclusiones II Encuentro Movimiento por la Paz, “Mujer y Movimiento por la Paz”, Barcelona, 1985.

6. ACID, Fondo DOAN, “Feminismo, pacifismo y antimilitarismo”, en *Dones en Lluita*, 2, 1983.

7. Mujeres antimilitaristas del MOC, Informe MOC, “Con nosotras que no cuenten. No a la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas”, 1988 (Lorenzo, 1999: 184).

8. *Ibidem*.

9. Cynthia Cockburn, uno de los referentes en el estudio entre mujeres y pacifismo, coincide en la conexión entre guerra, capitalismo, imperialismo, colonización y explotación de clase y género (Cockburn, 2007).

(...) Las mujeres no queremos ser cómplices de luchas o guerra que sólo sirven para mantener el poder establecido¹⁰.

Por tanto, el activismo antimilitarista cobraba todo el sentido, pues lo entroncaban como un elemento más en la lucha por la liberación de todas las opresiones, incluida la de género. Para estas mujeres, la palabra “paz” no era un sinónimo de ausencia de conflictos, sino que sólo era real si dejaban de existir todas estas formas de opresión:

Para acabar con nuestra opresión secular como sexo, hay que acabar con el patriarcado y el capitalismo que lo sostiene. Sólo desde esta perspectiva que solo las mujeres aportamos como colectivo, se puede hablar de una sociedad sin opresiones ni de clase, ni de sexo, raza... se puede hablar de paz ... Y esta propuesta de paz de las mujeres es una propuesta para el conjunto de la sociedad, no es suficiente acabar con el capitalismo, con las clases sociales con la transformación de las relaciones de producción sino también con las de reproducción¹¹.

De manera que podemos ver cómo para las feministas antimilitaristas, luchar contra el ejército y el militarismo era un forma de revertir su situación de subordinación de género. Pero, como se ha señalado, el contexto de tensiones entre bloques militares entre las décadas de los setenta y ochenta incentivó significativamente la expansión del movimiento por la paz en buena parte del mundo occidental. Muchas de estas mujeres decidieron formar parte de este movimiento desde grupos mixtos, lo cual nos lleva a analizar cómo ha sido históricamente el activismo femenino en los movimientos sociales.

3.—*Género y movimientos sociales*

Como explica Tylor, el género es una coordenada fundamental en la protesta social, puesto que es una cuestión que imbrica a todos los movimientos sociales incluso aquellos que no se focalizan en cuestiones propiamente de género (Taylor, 1999). Efectivamente, si analizamos la bibliografía académica sobre los movimientos sociales que han atendido la cuestión de género en grupos específicos de mujeres y mixtos, podemos ver cómo el elemento de género determina diversos aspectos del activismo (West y Blumberg, 1990; Molyneux, 1998; Pelak *et al.*, 1999; Ray y Korteweg, 1999; Beckwith, 2000 y 2001; Kuumba, 2001; Taylor *et al.*, 2001; Ferree y Mueller, 2004; Watylen, 2007; Zemlinskaya, 2010).

10. ApEP, carpeta DOAN, “La militarización de la sociedad a debate en el movimiento feminista”, 1982, en Liga Comunista Revolucionaria, *Materiales para la Paz. Mujer y antimilitarismo*, autoedición, 1985

11. ApEP, carpeta DOAN, DOAN, “Acercas del feminismo, el Pacifismo...”, *op. cit.*

Centrando el análisis en el caso español, es importante tener presente la incidencia que tuvo durante la década de los setenta y ochenta el feminismo en los movimientos sociales. Efectivamente, en el contexto del final de la dictadura franquista, las diversas formas de entender lo que entonces aún era denominado “la cuestión de la mujer”, fue tomando espacio público (Augustín, 2003; Martínez, Gutiérrez y González, 2009; Nash, 2007; Nash y Torrés, 2009; Ferré, 2018; Ramos, 2000). A finales de los setenta, ya se habían producido las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer de 1975 en Madrid, las primeras Jornades Catalanes de la Dona en 1976 en Barcelona y las Jornadas de la Mujer de Euskadi en diciembre de 1977, esto sirvió para comenzar a confrontar las anteriores cuatro décadas de marcado androcentrismo, así como para “ponerse al día” de lo que ocurría en otros países como Francia, Italia y, como no, Estados Unidos (Nash, 1994 y 2004; Bard, Metz y Neveu, 2006; Auffret, 2020; Cory, Ferrer y Palomo, *et. al.*, 2020; Dicker, 2008; Jareño y Sanz-Gavillon, 2021; Ortega y Moreno, 2023). Todo estaba por hacer, pero en muchas ocasiones las urgencias condicionaron las agendas, lo que supuso dedicar una buena parte del esfuerzo en acabar con las aristas más afiladas del régimen franquista. En este sentido, la ley del divorcio, el aborto o el adulterio fueron cuestiones básicas sobre las que arremeter durante el proceso de reconfiguración legislativa (Escario, López-Accotto y Alberdi, 1996; Gahete, 2017 y 2020; Verdugo, 2010).

Paralelamente, a “qué” hacer, se discutía “cómo” hacerlo. Los diversos feminismos que comenzaban a desarrollarse en la teoría y la praxis no dudaron en cuestionar las formas en las que se había manifestado el androcentrismo y cómo este había relegado a las mujeres a la invisibilidad, en el mejor de los casos. Los feminismos más críticos cuestionaron buena parte de las dinámicas de comportamiento incrustadas, incluso en cierta forma legitimadas (que no legítimas) en el que hacer de la sociedad, por no hablar de ser un atentado directo contra los privilegios masculinos, el gran meollo de la cuestión. Si a esto se sumaba un largo periodo de dictadura que había afianzado formas de impune y desatado patriarcaldo, la transformación se antojaba aún más complicada y en ningún caso algo que sucedió de la noche a la mañana.

Cambiar el “cómo” implicaba la nada fácil tarea de alterar las formas y los mecanismos de supremacía y privilegios masculinos. Respecto a con “quién” y “dónde”, suponía una cuestión igual de compleja. Los partidos políticos no eran considerados lugares de confianza para una parte importante de las feministas de los setenta, reticentes a las dobles militancias, al entender que las cuestiones de género no eran prioritarias en los partidos políticos, sujetos a sus propias dinámicas y jerarquías de recorrido “patriarcal” (Gahete, 2019). Esta consideración no fue proyectada de la misma manera hacia los movimientos sociales, los cuales podían representar espacios más amables o, al menos, más proclives a cierta igualdad de trato al presuponer una estructura organizativa más abierta, al menos a priori. Así lo manifestaban algunas de las mujeres que formaron parte del II Encuentro

del Movimiento por la Paz en 1985: “El movimiento feminista tiene experiencias nuevas, y el movimiento pacifista, como movimiento nuevo, poco jerarquizado, hace que las mujeres nos encontremos a gusto trabajando”¹². No obstante, las dinámicas de desigualdad de género también hicieron acto de presencia dentro de los movimientos sociales en España, y no sólo durante la transición, sino en movimientos que se proyectaron más allá del periodo (Alfama y Miró, 2005; Álvarez, 2012; Moreno, 2008, 2013 y 2020; Dunezat, 2017; Morcillo, 2018; Gahete, 2019; Bergès, 2020; Strazzeri, 2023).

En este sentido, el movimiento antimilitarista tampoco fue una excepción. Muchas de las mujeres que fueron activistas en los grupos del movimiento antimilitarista no tardaron en denunciar el funcionamiento interno y las dinámicas propias de los grupos que, de diversas maneras, a veces sutiles y a veces no tanto, coartaban y subyugaban la participación de las mujeres. Esto supuso frustraciones, escisiones y abandonos, pero a su vez un proceso de aprendizaje de largo recorrido para hacer entender dentro del antimilitarismo la complejidad y el compromiso que implica el feminismo.

4.—*El caso del MOC y el activismo femenino y feminista*

Como ya se ha mencionado, los inicios del movimiento antimilitarista en España confluyen con los referentes generales del pacifismo, donde tuvieron una considerable importancia los círculos cristianos y la doctrina de la no violencia, especialmente entre finales de los sesenta y los setenta (Ordás, 2016). Incluso la sociología especializada ha considerado el concepto de “movimiento pacifista y antimilitarista” de manera indistinta (Ibarra, 2005). De hecho, hubieron numerosas campañas y acciones donde se produjo convergencia entre activistas pacifistas y antimilitaristas, por ejemplo, campañas como la desmilitarización de la educación, las acciones contra la militarización del territorio, la objeción fiscal, la educación para la paz, contra el juguete bélico y, como no, las acciones contra el ingreso de España en la OTAN y las bases norteamericanas (Calvo y Velasco, 2021; Quaggio y Molina, 2023). Pese a estos inicios y lugares de convergencia, el antimilitarismo fue configurando un espacio propio especialmente relevante y vertebrado desde la resistencia al servicio militar obligatorio, primero mediante la reivindicación del derecho a la objeción de conciencia y a partir de los ochenta con la apuesta por la insumisión (Olmo, 2019-2020; Ordás, 2023).

Sobre el origen de la resistencia al servicio militar en España debemos remontarnos al verano de 1968, cuando en un encuentro sobre no violencia en Castellterçol (Barcelona), un joven llamado Pepe Beunza dio a conocer su voluntad de declararse

12. ApEP, carpeta DOAN, Conclusiones II Encuentro..., *op. cit.*

objector de conciencia (Oliver, 2002; Ortega, 2012). Para apoyar a Beunza, se creó una red de apoyo y se fundó el Equip OC fuertemente vinculado a Pax Christi y donde había un número significativo de mujeres (Ordás, 2016: 104). La mayoría de estas han sido eclipsadas por figuras masculinas con mucha más visibilidad pública (por ejemplo, el propio Beunza así como Gonzalo Arias, Vicenç Fisas, Arcadi Oliveres o Lluís Maria Xirinacs). Las mujeres que formaron parte de esos grupos iniciales realizaron un trabajo de organización y apoyo logístico continuado en el tiempo. Así por ejemplo, Núria Breu, Maria Amparo Gonzalez, Núria Martorell, Aurora Moreno o Maria Àngels Recasens tuvieron un papel activo y destacado en la campaña de apoyo a Beunza y en la proyección del movimiento pacifista en Catalunya¹³; por ejemplo, con la creación y funcionamiento del Casal de la Pau de Barcelona¹⁴, siendo Breu la primera secretaria de este espacio. También formaron parte de la red de apoyo a Beunza las hermanas Casas: Esperança, Maria y Marta, las cuales además se encargaron de la librería “l’Arc de Santa Maria”, fundada en 1966 en pleno barrio gótico de Barcelona¹⁵. La creación de esta librería supuso un punto de referencia y encuentro donde poder establecer vínculos de afinidad en torno a la noviolencia y el pacifismo dentro del contexto de la dictadura franquista (Prat, 2003: 29-30). Como explica Marta Casas, la librería no generó suspicacias para las autoridades, al fin y al cabo, qué sospecha podían levantar tres “dones amb llibres, molts d’ells cristians”¹⁶. En este sentido, la condición femenina y su supuesta inofensividad¹⁷, sirvió para que las hermanas Casas asumieran algunas acciones de apoyo a hombres que se resistieron a realizar el servicio militar: desde llevar ocultos panfletos de apoyo a Beunza hasta ayudar a cruzar la frontera a un prófugo del servicio militar, haciendo ver que era una pareja que estaba dando un paseo por la montaña¹⁸.

Además de los grupos de apoyo, hubo mujeres que trataron de realizar un activismo semejante al de los compañeros hombres, especialmente a partir de la

13. Al respecto en el AIISG, fondo War Resisters’ International, carpeta 374, II, y ANC, *Col·lecció documental sobre els orígens de l’objecció i el moviment pacifista de Vicenç Fisas i Armengol*, ANC1-1318 FISAS, Vicenç: *Estudis sobre Pau i Conflictes*, n.º 1. Barcelona, 1985, p. 15.

14. El Casal de la Pau de Barcelona, situado en centro de Barcelona, fue un espacio donde convivieron grupos pacifistas y antimilitaristas como el Col·lectiu d’Acció No-Violenta de Catalunya, el Col·lectiu Llibertat Objectors (germen del MOC de Barcelona), el Comitè Antinuclear de Catalunya, el grupo pacifista Amics de l’Arca, el Grup d’Acció No-Violenta Anti-OTAN, entre otros.

15. Entrevista a Esperança y Marta Casas, 15 de marzo de 2021.

16. *Ibidem*.

17. Mónica Moreno explica situaciones similares dentro del movimiento universitario (Moreno, 2020) y en la bibliografía internacional sobre las mujeres en los movimientos sociales también recoge situaciones de supuesta inofensividad femenina que les permite actuar (Neuhausers, 1995; Molyneux, 1998; Pelak *et al.*, 1999; Ray y Korteweg, 1999; West y Blumberg, 1990; Beckwith, 2000 y 2001; Kuumba, 2001; Taylor *et al.*, 2001; Ferree y Mueller, 2004; Watylen, 2007; Zemlinskaya, 2010)

18. Entrevista a Esperança y Marta Casas, 15 de marzo de 2021.

segunda mitad de la década con la puesta en marcha de servicios civiles autogestionados y alternativos al servicio militar¹⁹. En 1975 fue creado uno en el barrio de Uretamendi de Bilbao, y entre las 9 personas que lo comenzaron estaban M.^a Jesús Amorrortu y las hermanas Cañada, Begoña y Mabel, las cuales se identificaban con la causa de la objeción y participaron del grupo realizando las mismas actividades que los hombres.

La cuestión de la objeción siguió creciendo y en enero de 1977 se produjo la fundación en Madrid del MOC (VVAA, 2002). Esto supuso dar nombre y estructura a los diversos grupos de objeción que habían ido surgiendo a lo largo y ancho de la geografía española, con especial incidencia en la mayoría de las grandes capitales (Oliver, 2021b; Ordás, 2023). Al MOC llegaron jóvenes de culturas políticas muy diversas lo cual implicó un ensanchamiento de la base social y un cuestionamiento del protagonismo absoluto de la noviolencia respecto del embalaje teórico de la práctica de la objeción. Progresivamente, y no sin debates y fracturas internas, se adoptó el concepto antimilitarista para definir el activismo en el MOC. En los años siguientes, especialmente desde inicios de los ochenta, el MOC se consolidó como el grupo antimilitarista más significativo y organizado en la resistencia al servicio militar en España, y fue adquiriendo una relevancia social y política difícil de comparar con otro país europeo (Ajangiz, 2003). La presencia de mujeres en el MOC fue una constante, como evidencia el debate en torno al nombre del grupo. En 1977 el MOC eran las siglas del Movimiento de Objetores de Conciencia, pero en 1979 se cambió a Movimiento de Objetores y Objektoras de Conciencia, nombre que duró hasta 1983 cuando se establece una fórmula más sencilla: Movimiento de Objeción de Conciencia.

El papel de las mujeres era fundamental en la propia estrategia de la objeción, ya que el grupo de apoyo era un elemento clave a la hora de actuar como caja de resonancia para conseguir cierta incidencia social y política, tal como había pasado en la campaña de Beunza (Oliver, 2002). El propio contexto hacía de la participación femenina un elemento aún más importante para el funcionamiento y la continuidad del propio grupo. Como bien explica la propia Mabel Cañada, “hay que entender que había un riesgo real de ir a la cárcel y si iban todos los hombres a la cárcel, todos los hombres del grupo, entonces, alguien tenía que sostener el grupo también” (Oliver, 2021b: 27). Por tanto, las mujeres eran fundamentales en la estrategia y el sostenimiento del colectivo, pero sin cobrar apenas protagonismo, el cual permanecía en la figura de los objetores encarcelados.

La desigualdad de trato y la incomodidad de las mujeres en los grupos antimilitaristas comenzó a apreciarse con manifestaciones sutiles e incluso poco perceptibles y sin cuestionamiento para las propias mujeres las cuales en muchos casos se vieron reproduciendo unos roles de género naturalizados durante mu-

19. El primero fue el de Can Serra en l’Hospitalet de Llobregat. Lafuente y Viñas, 1977.

cho tiempo, que las situaba en tareas de apoyo y organización, mientras que los hombres atesoraban casi en exclusividad el protagonismo y el reconocimiento²⁰. Por ejemplo, Núria Breu cuando rememora su activismo en el Casal de la Pau de Barcelona, cae en la cuenta de que la mayor parte de su tiempo lo dedicó a labores de gestión y organización²¹. Otro de los integrantes destacados del Casal, Arcadi Oliveres, también recuerda cómo este fue el principal papel que tuvieron las mujeres en aquel espacio²². Todo esto tiene reflejo en las detalladas actas de reuniones de los grupos del Casal, donde se puede apreciar una significativa y diferenciada distribución de tareas: en la elaboración de charlas y debates aparecían nombres de hombres (incluso con sus apellidos); en el caso de los nombres de mujeres (nunca con apellidos), estos aparecían vinculados a labores de organización y sostenimiento: recepción, organización, cuidado de criaturas y, como no, cocina²³.

Otro ejemplo en la misma línea puede verse en las revistas de la época. Una de las revistas antimilitaristas más importante fue *La Puça i el General* (1978-1990) desde la cual se generó una ingente cantidad de material teórico relativo al antimilitarismo. Entre el número 0 de 1978 y el último número de 1982, solamente 13 artículos fueron firmados por mujeres en un conjunto de 32 números con una media de entre 8 y 9 artículos por revista; lo que nos da una cifra aproximada de sólo un 4,8% de artículos firmados por mujeres. Las autoras de estos fueron Teresa Codina, Concha Espinosa, Mercè Muñoz, Anna Porret y Núria Sales entre otras. No obstante, en todos los números aparecían nombres de mujeres asociados al contacto para las tareas de administración, correspondencia y suscripción²⁴.

Este protagonismo masculino y la menor visibilidad femenina, también se reproducía en las acciones que eran planificadas por los grupos. Un ejemplo ilustrativo es la acción llevada a cabo en Barcelona el 7 de junio de 1980, la cual consistía en introducirse en un barco que reproducía una las carabelas de Colón que, como reclamo turístico, había en el puerto de Barcelona. El objetivo era ocupar el barco y colgar pancartas, para lo cual se definieron tres equipos de trabajo. Dos de estos se introducían en el barco y colgaban pancartas de denuncia, mientras que existía un “grupo de apoyo” que permanecía fuera. Las cinco mujeres que formaron parte de la acción permanecieron en este último grupo²⁵. Las mujeres quedaban relegadas a un papel secundario, no público, vinculado con el apoyo, la

20. Este es otro elemento común en la bibliografía internacional sobre mujeres y movimientos sociales, véase al respecto Lawson y McCourt, 1977; Barton, 1980; Blair, 1980; Neal y Philips, 1990; West y Blumberg, 1990; Robnett, 1996; Armstrong y Prashad, 2005, Hurwitz y Crossley, 2019)

21. Entrevista a Núria Breu, 28 de mayo de 2021

22. Entrevista a Arcadi Oliveres, 21 de febrero de 2021 (fallecido el 6 de abril de 2021).

23. ANC1-1318 Vicenç Fisas, “Reunió Ripoll”, 1975.

24. Disponible en el Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA)

25. AAEP, fondo MOC, caja 16, *Agenda*, n.º 60, junio 1980, “Crónica de la ocupación de la carabela de Colón, Santa María”.

gestión y la asistencia. Esto fue una constante que se mantuvo hasta la época de la insumisión, tal como muestra en su trabajo Cynthia Cockburn, donde actividades de riesgo físico eran normalmente asumidas por hombres (Cockburn, 2014:143)²⁶.

El grupo antimilitarista en el que mejor se puede rastrear las dinámicas de género es el del MOC. Por una parte, por la dimensión que adquirió la resistencia al servicio militar obligatorio, lo que, entre otras cosas, ha provisto de abundante documentación sobre la cual poder indagar, algo que no ha pasado en el caso de grupos más pequeños y efímeros. Por otra parte, no se puede dejar de tener presente cómo la resistencia al servicio militar fue el elemento más visible y visibilizado, y, de alguna forma, la objeción de conciencia primero, y la insumisión después, monopolizaron el movimiento antimilitarista. Ambos actos de desobediencia sólo podían ser realizados por hombres, lo cual no sólo situaba a los hombres en el centro de todo, sino que también justificaba la toma de decisiones por parte de ellos. Todo esto hizo aún más difícil el activismo femenino, hasta el punto de que se llegó incluso a cuestionar la participación de las mujeres dentro del movimiento, tal como resumía un activista del grupo de Bilbao:

Ser tía en un grupo de objeción tiene que ser bastante problemático (...). Por un lado, la gente de la calle no entiende que hace una moza en un grupo de objeción, ‘¡si no tienen que ir a la mili!’ , es el típico rollo de siempre. En algunos casos ni algunos de los objetores tíos/as lo entienden. No son alucinaciones, estos seres existen... ya lo creo que existen²⁷.

Efectivamente existían; dan cuenta de ello testimonios como el de Xavier Rius uno de los activistas más vinculados al MOC de Barcelona y al Casal de la Pau entre 1978 y 1986. Rius incluso consideraba que buena parte de las mujeres estaban en el MOC por las relaciones afectivas que podían tener con los compañeros²⁸. En una línea parecida, la activista Mabel Cañada recordaba cuando en la década de los 70 algunas mujeres iban a realizar una charla sobre la objeción de conciencia eran recibidas con preguntas del tipo “¿Qué hacéis vosotras aquí, mujeres? (...) ¿esto no era por la objeción?” (Oliver, 2021b: 26). La cuestión perduró en el tiempo; de hecho, veinte años más tarde y ya durante la campaña de insumisión, el cuestionamiento hacia el papel de las mujeres era el mismo. Insumisos como Martí Marín recordaba cómo aún era común escuchar a hombres cuestionar el activismo de las compañeras con frases del tipo “pero si a vosotras eso no os afecta”. Marín explica cómo también perduraban la respuesta en forma de “colleja” literal o literaria por

26. En un sentido parecido, Karine Bergès, nos explica este tipo de diferencias de labores entre los y las jóvenes okupas de los años 80 en Madrid (Bergés, 2020: 644-645)

27. AAEP, fondo MOC, caja 60, *Caracol*, n.º 3, agosto 1979, José – MOC Bilbao –, “Las mozas en los grupos de objeción”.

28. Entrevista a Xavier Rius, 22 de julio de 2021

parte de unas compañeras cargadas de argumentos que iban desde la vinculación afectiva a seres queridos que podían ser movilizados, hasta cuestiones más generales relativas a la guerra y el papel del ejército, del militarismo y su incidencia en los diversos ámbitos de la sociedad²⁹.

Pese a todo lo señalado, desde los inicios del MOC hubo mujeres que reclamaron su lugar en el colectivo. Así, por ejemplo, en 1978 dentro del MOC Bilbao se constituyó el “Grupo de Mujeres del MOC de Bilbao” a fin de encontrar “un hueco dentro de la lucha antimilitarista”, con el objetivo de “luchar como personas y como mujeres contra este y todos los ejércitos, y para cambiar el concepto y la práctica de la defensa; de nuestra defensa”³⁰. Lo que nos evoca a la formación de grupos auxiliares que también se han producido en otros movimientos sociales y otros contextos territoriales, como respuesta que permitiese desarrollar el activismo dando espacio a las necesidades que, como mujeres, identificaban (Acker, 1990; West y Blumberg, 1990; Beckwith, 1996; Ridgeway, 2011; Dunezat, 2017; Hurwitz y Crossley, 2019). El grupo de Bilbao, fue el que más tempranamente comenzó a denunciar las dinámicas de género dentro del MOC. Tan sólo un año después de la fundación del MOC comenzaron a dar cuenta de un cierto hartazgo:

El MOC se comporta como cualquier organismo en esta sociedad capitalista, violenta, sexista, etc., etc. Las mujeres servimos de secretarias, confidentes, reposo del objeto. No se nos escucha en las reuniones. O mejor dicho, cuando tenemos una buena idea (lo que ocurre muy a menudo) vosotros, machistas, la sacáis como propias. (...) Se ha llegado incluso a plantear si debían estar las mujeres (...)

Estamos excluidas en cosas prácticas (proyectos, gestiones...) Nos tenéis como cooperadoras. Cada vez que se ha planteado algo al respecto de nuestra situación, a las mujeres que hemos planteado las cosas como son, nos habéis criticado en base a sentimientos de orgullo machista y no en base a las reivindicaciones o problemas reales que planteamos. Se ha llegado incluso a insultarnos, pero claro, sin dar la cara.

Conclusión: el MOC es machista porque sus miembros, objetores, no-violentos, progres, lo son³¹.

Este tipo de denuncias no fueron aisladas, lo que ocurre es que en muchos casos no queda constancia de documentos tan explícitos como este, pero sí otros indicios de estas discrepancias. Por ejemplo, en los documentos de la asamblea de la Associació d’Objectors de Catalunya³², celebrada en Girona los días 15 y 16 de

29. Entrevista a Martí Marín, 10 de marzo de 2012

30. AAEP, Fondo MOC, Caja 49, “Grupo de Mujeres de Bilbao”, en “Definición del MOC: Antimilitarista y no-violento”, MOC Bilbao, s.f. (1978).

31. *Ibidem*

32. Organización que agrupaba todos los colectivos de objeción de Cataluña

diciembre de 1979, se menciona cómo el grupo de mujeres, que se había formado justo el mes anterior, acabó abandonando los debates por no sentirse incluidas³³.

La cuestión de la dificultad de las mujeres en los grupos del MOC tuvo un espacio propio durante la celebración del primer congreso, celebrado en agosto de 1979 en Landa (Álava). El tema, como muchos otros, se trabajó por grupos a fin de poder entender el papel y las circunstancias que condicionaban la participación de las mujeres en el colectivo³⁴. Aunque se trató de mejorar esto, justo un año después, en el verano de 1980, se produjo uno de los momentos de más tensión al respecto. El MOC a nivel de grupos de todo el territorio español solía convocar cada verano una de sus reuniones más importantes, la que definía estrategias y debates ideológicos. Ese año, la reunión era importante por la difícil situación que atravesaba el MOC en cuanto a divergencias internas (Ordás, 2023). No obstante, pese a que había mujeres en los grupos del MOC, ninguna acudió a la asamblea. El motivo era que las fechas programadas coincidían con una reunión antimilitarista de mujeres en Escocia. Esta coincidencia supuso además el envío de una carta por parte de una de las “históricas”, Mabel Cañada, en la cual expresaba todo su malestar. La asamblea se inició con la lectura en voz alta de la carta:

El convocar una asamblea de fondo coincidiendo con las fechas de nuestra reunión es algo fantástico, vuestro olvido es providencial (...) esto me dice que, si queremos hacernos oír, tenemos que seguir participando de cuerpo presente en todas las reuniones que se hagan; que de confiar nada, más bien todo lo contrario (...).

Y ni se os ocurra decir que cuántas van a ir. No es cuestión de número, es cuestión de conciencia y de apoyar todo un proceso de liberación, tanto de las mujeres, como de los hombres. De todos modos, os da igual cuántas vayamos, pero, aunque fuese sólo una mujer, se tendría que tener en cuenta y buscar las fechas entre todos y llegar al acuerdo necesario. Sois de un absurdo que asusta a veces (...)³⁵

La carta de Mabel muestra un cansancio acumulado relativo a unas dinámicas que no terminaban de cambiar. Se hacía evidente que la cuestión y la consideración hacia las compañeras continuaba siendo secundaria dentro del MOC, lo cual se traducía, entre otras cosas, en una escasa incidencia de las mujeres en la toma de decisiones, incluso para plantear debates internos. Es decir, las mujeres eran minoría y eran minorizadas dentro del colectivo:

33. AAEP, Fondo MOC, Caja 16, “Asamblea de l’AOC”, Girona diciembre, 1979.

34. Asamblea Extraordinaria del MOC, Landa, 25-31 de agosto, 1979, disponible en: Actas del Primer Congreso del Movimiento de Objetores y Objetoras de Conciencia, Landa, agosto de 1979 - Tortuga (grupotortuga.com) Consultado el 29/01/2024

35. AAEP, fondo MOC, caja 81, *Agenda* n.º 62, 15 de noviembre, 1980, Mabel Cañada, “Carta a la asamblea del MOC con motivo de la asamblea del 24 al 27 de julio, 1980”, 8-10.

(...) las mujeres hemos intentado, de un modo u otro, el hacerlos ver una serie de cosas (...) aquí, allí, donde hemos podido y cómo hemos podido, nos hemos esforzados para daros algunos datos, algunas ideas... y nada, no ha salido nada, todo ha pasado con el profundo silencio de la indiferencia y la incomprensión.

(...) A lo largo de este año, ayudadas por el fabuloso funcionamiento de coordinación del MOC, nos ha sido casi imposible el hacernos oír. Es más, hemos sido casi anuladas en las esferas de decisión.

(...) Asumo perfectamente nuestra condición de minoría, pero lo que no asumo es lo que está pasando poco a poco: que cada día pintamos menos dentro del MOC, y que excepto las de siempre, las históricas, ninguna mujer más ha logrado ser escuchada en el MOC (...)

Creo que deberíais tomar muy en serio el machismo del MOC, nos hemos tragado demasiadas cosas a lo largo de estos años (...) hemos aguantado por efectividad, no por miedo. Ahora vemos claro que el aguantar no hace avanzar nada, sino más bien todo lo contrario y que es imposible que una lucha sea eficaz si a las cabezas pensantes son machistas. Es evidente que el resultado es y será machista ³⁶.

Pero había mucho más en la carta de Mabel, donde se hablaba de cuestiones más sutiles en referencia a las dinámicas de género. De hecho, cuando plantea la cuestión del machismo dentro del MOC, lo consideraba un debate pendiente: “espero que tendremos ocasión de hacerlo [hablar del tema] más adelante. Si no saca la asamblea el tema, ya lo sacaré yo. No tengo miedo a vuestras sonrisas sarcásticas e irónicas, ni me callaré ante vuestros gritos y desplantes, tampoco me sentiré ridícula por quedarme sola...”³⁷. Vemos aquí un conjunto de formas de hacer que en ese tiempo no tenían un nombre específico, hasta que años más tarde el psicoterapeuta Luis Bonino denominó como “micromachismo” (Bonino, 2004:1).

Como vemos, las experiencias de mujeres en los grupos antimilitaristas no fueron muy diferentes a las dinámicas que se habían dado en otros movimientos sociales y en otros contextos³⁸. De hecho, incluso Mabel Cañada apuntaba hacia aquí en su carta: “No dejaremos que el MOC se sume a la ola de movimientos alternativos que discretamente excluyen a las mujeres”³⁹. Situación que también se había denunciado en el movimiento pacifista a nivel europeo. Ya en 1975, Aurora Moreno había expuesto en una reunión de objetores un texto traducido de la War Resisters’ Internacional dónde se explicaban la problemática de las dinámicas de

36. *Ibidem*

37. *Ibidem*

38. La incomodidad de las mujeres en los grupos mixtos antimilitaristas y pacifistas, también ha sido documentada por Carlos Adán Gil para el Movimiento por la Paz y el Desarme de Zaragoza (Adán, 2019: 50)

39. AAEP, fondo MOC, caja 81, *Agenda* n.º 62, 15 de noviembre, 1980, Mabel Cañada, “Carta a la asamblea del MOC con motivo de la asamblea del 24 al 27 de julio de 1980”

género que se producían en el movimiento pacifista europeo. Como puede verse, pocas diferencias encontramos respecto a lo que había sucedido para el caso español:

Uno de los problemas de base del sexismo es que no está reconocido en las organizaciones pacifistas. Se manifiesta de varias maneras ¿Por qué no hay más mujeres en la toma de decisiones? Nosotros pensamos que esta desigualdad tiene sus raíces en la dinámica de los grupos a nivel local (...) a menudo son condenadas a sus papeles tradicionales en el interior del movimiento. Se les encarga de escribir a máquina y de hacer el café antes que de tomar decisiones. La dinámica del grupo es tal, que los individuos agresivos, experimentados (sobre todo hombres) dominan, y los otros (sobre todo las mujeres) tiene pocas oportunidades de poder participar (...). El compromiso de las mujeres se pone en duda porque ellas no se convertirán en célebres líderes o porque no tiene que pasar largo tiempo en prisión⁴⁰.

Por tanto, podemos ver cómo durante la década de los setenta las dinámicas sexistas estaban presentes en el movimiento antimilitarista. Las mujeres que formaron parte de los grupos denunciaron estas e interpelaron a los hombres a fin de cambiar el funcionamiento interno y las desigualdades de género. Esto tuvo una cierta recepción, al menos por una parte de los hombres que formaban parte de los grupos, lo cual no significa que se llegara a conseguir una transformación total.

5.—*Reflexiones en torno al papel de los hombres*

Grupos como el de Bilbao fue uno de los referentes a la hora de poner sobre la mesa la cuestión de género, lo cual también supuso una reflexión por parte de los hombres. Un testimonio al respecto lo encontramos en el verano de 1979, en un artículo aparecido en el número 3 de la revista *Caracol*, editada precisamente por el grupo de Bilbao. En este se publicaba una reflexión que habían hecho algunos hombres del grupo, los cuales se habían reunido para hablar sobre el papel de las mujeres en los grupos de objeción. La conclusión era que el tema en la mayoría de los casos era obviado e incluso se justificaba, no sin cierta ironía:

A pesar de nuestra progresía, la educación inculcada toda nuestra vida es difícil de borrar. Estamos muy marcados, los avances (más o menos rápidos) a nivel teórico no van paralelos a la práctica, terreno mucho más escabroso (...) En las reuniones del comienzo revisando nuestra actitud llegamos a la conclusión de que somos machistas, pero... claro!!! Tampoco mucho. La mayoría de los

40. ANC1-1318 Vicenç Fisas, War Resisters Internacional, "Documento sobre el sexismo", julio, 1975.

tíos son mucho más machistas que nosotros, son bestias aparatosos y machotes, nosotros al fin y al cabo somos más sensibles y estamos más concienciados sobre el tema (...) Conclusión primera: somos machistas, pero no tanto como los tíos de la calle (...) con esto dio comienzo la labor para engañarnos a nosotros mismos con falsos argumentos y enfoques erróneos.

Más adelante cambiamos de argumentos (renovarse o morir), el comienzo era el mismo, ‘Somos machistas... pero tampoco somos tan malos, hay otras tías que son peores que nosotros y eso que son tías...’. Todo esto acompañado de mil argumentaciones y casos concretos ⁴¹.

El artículo corroboraba la impresión que las mujeres habían denunciado sobre el trato diferente según el género y a la existencia de actitudes y dinámicas machistas dentro de los propios grupos. Otro de los puntos de convergencia con las mujeres fue reconocer la poca importancia que se les daba a las compañeras. Estas sólo lograban una cierta atención si asumían o convergían con formas de hacer masculinizadas:

En muchos casos se trata a las mozas con cierta deferencia, sus ideas no reciben la importancia que tienen. En muchos casos las tías para hacerse oír tienen que asumir los papeles de un tío, y por desgracia generalmente los negativos⁴².

Seguramente, no es casualidad que precisamente del grupo de Bilbao saliesen este tipo de reflexiones, ya que las compañeras del grupo habían denunciado este tipo de dinámicas y que interpelaban a los hombres a trabajar el tema de manera colectiva. No obstante, esta reflexión entre hombres, llevada a cabo a nivel intergrupar, no ocurrió hasta después de la carta de Mabel. Su contundencia fue tal que no se podía mirar hacia otro lado, la única salida digna era suspender la asamblea y tratar de reflexionar al respecto. Parece ser que no todos los presentes se quedaron, pero sí un grupo decidió quedarse para hablar sobre el tema. El debate fue muy en la línea de la experiencia del grupo de hombres de Bilbao:

Le dimos muchas vueltas... muchas, pero conseguimos lo principal: encontrarnos bien, hablando tranquilos y bien. Hablando y hablando en un clima muy majo, ... pues no se trata de: A) de fustigarnos y entonar el ‘mea culpa’. B) un congreso para sacar la declaración ideológica de nuestro machismo. C) Un: ‘... es que las tías también ...’. D) Añadir cargos a la lista contra la sociedad. E) Deducir que los camioneros lo son más.

41. AAEP, fondo MOC, caja 60, *Caracol*, n.º 3, agosto de 1979, José – MOC Bilbao –, “Las mozas en los grupos de objeción”.

42. *Ibidem*

Tampoco se encontrarán soluciones mágicas: el problema cada cual lo tiene cada día en su lugar, en su casa, en su grupo, ... Se trata de buscarnos juntos las cosquillas, de contarnos los avances y los golpes ... si nos apetece, de vernos⁴³.

Pese a que los hombres que se quedaron a reflexionar sobre el tema manifestaron la voluntad de continuar los encuentros de hombres, no hay más constancias escritas de esto. Otra cosa es la memoria oral. Quico Porret, uno de los miembros históricos del Grup Antimilitarista de Barcelona (GAMBA), recuerda como alrededor de una decena de hombres asistieron a unos encuentros de “masculinidad” realizados en el Ateneu Llibertari de Sant Andreu. No recuerda exactamente la fecha, pero recuerda que fueron integrantes (hombres) del Casal de la Pau y que lo hicieron a inicios de los ochenta e interpelados por las mujeres del grupo que les urgieron a trabajar el tema⁴⁴.

Podemos ver, por tanto, como en el movimiento antimilitarista se produce una agitación interna de las pautas de género fruto de la insistencia de las compañeras. Cosa similar a la ocurrida en otros movimientos sociales (Seidler, 1991: 64), llegando a crearse espacios propiamente masculinos destinados a debatir sobre las dinámicas de género en los espacios mixtos. Esto ha sido considerado como un precedente de los grupos por la igualdad de los años noventa (Pinilla, Boira y Aragonés, 2014). Algunos autores, incluso han considerado como dentro del movimiento antimilitarista se produjo un cierto cuestionamiento a las identidades masculinas:

Estos movimientos fueron los primeros en criticar los valores masculinos, resumibles en tres palabras: guerra, competencia y dominación. Para el caso de España son destacables los hombres que formaron parte del movimiento de objeción de conciencia que se negaban a realizar el servicio militar obligatorio (Pinilla, Boira y Aragonés, 2014: 410).

En una línea similar se manifiesta Ritxar Bacete, que encuentra una conexión entre la resistencia al servicio militar y la configuración de una nueva masculinidad:

Estoy convencido de que esa desobediencia a realizar el servicio militar fue un primer paso para aplicar, en nuestras propias vidas, la resistencia al mandato de las masculinidades hegemónicas tóxicas, contra las que habíamos empezado a luchar sin darnos cuenta. (...) En definitiva, el antimilitarismo, el feminismo o el movimiento LGTB coinciden en el cuestionamiento radical de la cultura patriarcal (Bacete, 2017: 203-204).

Sin duda esta es una temática interesante sobre la cual profundizar en el debate académico. En este sentido, es muy probable que estos espacios sirvieran para

43. AAEP, fondo MOC, caja 47, sin autor, ni título, Madrid, 11 de agosto, 1980.

44. Entrevista a Quico Porret, 20 de marzo de 2023.

cuestionar un modelo de “masculinidad hegemónica” (Connell, 1995), al menos a la hora de rechazar unos valores que entroncaban masculinidad y militarismo. Seguramente también todo esto era mucho más sencillo en espacios alejados del “corsé del modelo hegemónico que representa la virilidad, la demostración de la heterosexualidad y el rechazo claramente hacia la homosexualidad” (Pinilla, Boira y Aragonés, 2014: 417). No obstante, una cosa es dar cabida a cierta sensibilidad y formas de hacer por parte de estos hombres y otra muy distinta es la gestión de los privilegios y la reproducción de dinámicas de desigualdad de género que se produjeron en los grupos. Tal como sucedía en otros ambientes como por ejemplo la izquierda radical, los cambios en la apariencia, no suelen ir más allá (Adán, 2019: 49). Es decir, quizás sí se cuestionó una parte de la “masculinidad hegemónica”, la relativa a cómo el mandato de género impone un modelo de masculinidad que limita, en cierta forma, a los hombres. Pero esto no significa que se cambiasen las dinámicas de género, cosa que era bien distinta. De hecho, pese a la importante sacudida de la carta de Mabel, las cosas poco cambiaron durante la década de los ochenta.

6.—*De la Segunda Declaración Ideológica del MOC al inicio de la campaña de insumisión*

Pese a los propósitos de enmienda la cuestión de las mujeres dentro del MOC no quedó ni mucho menos resuelta y los problemas volvieron a ser manifiestos en la segunda mitad de la década⁴⁵. Los documentos internos muestran cómo los asuntos que plantearon las mujeres continuaron siendo secundarios e incluso desaparecieron del orden del día de unas agendas en las cuales las mujeres sólo pudieron incidir cuando levantaron la voz. Todo esto pese a que en el horizonte hubo una cuestión que les atañía directamente como fue la regulación de la incorporación voluntaria de las mujeres al ejército⁴⁶. No obstante, la resistencia masculina al servicio militar siguió acaparando todo el protagonismo durante la década siguiente.

Paralelamente, el MOC trató de encajar el feminismo como parte de la identidad del colectivo. Esto se puede considerar, por ejemplo, desde el protagonismo nominal que el feminismo tuvo durante el II Congreso del MOC efectuado en Madrid en mayo de 1986. En este congreso se consensuó la II declaración ideológica del MOC, donde se reafirmaba el compromiso feminista del grupo:

45. Esto nos vuelve a llevar a la bibliografía internacional, donde se insiste en la marginación de los temas planteados específicamente por mujeres en los movimientos sociales. Al respecto, Hartmann, 1976; Evans, 1979; Milkman, 1985; Feldberg, 1987; Ferree y Hess 2000.

46. Regulada en febrero de 1988 a partir del Real Decreto-ley 1/1988, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1988-4482>, Consultado el 20/11/2023

(...) el MOC se compromete en la lucha por superar la actual situación de opresión que se ejerce sobre la mujer potenciando tanto el trabajo feminista que en él se desarrolla como un espíritu renovador y no-machista de las relaciones personales. Asimismo, el MOC se empeñará en la crítica y en la denuncia de la función del ejército y del militarismo como transmisor y exaltador de valores machistas y patriarcales (Ibarra, 1992: 45-46).

Sin embargo, esto fue resultado del empuje de determinadas mujeres en las asambleas previas. A finales de 1985, el grupo del MOC de Avilés lanzó una pregunta a todos los grupos: ¿Cuántas mujeres había en cada grupo y si se estaba trabajando la cuestión del “feminismo-antimilitarismo”? El resultado mostró que los únicos casos de cierto trabajo al respecto eran los grupos de Asturias, Castellón y Madrid. La condición minoritaria y la poca incidencia del trabajo feminista fueron dos de los temas de debate durante la asamblea siguiente de febrero de 1986, barnizados ambos con una capa de autocritica puesto que era evidente que algo continuaba fallando⁴⁷. Las mujeres continuaban teniendo poca importancia en la incidencia del MOC, pese a contar con un contexto que las interpelaba claramente, pues desde inicios de los ochenta la posible incorporación de las mujeres al ejército español comenzó a ser un debate público. Fruto de la autocritica y el empuje de algunas compañeras, se creó la comisión “Mujer y militarismo” para trabajar el tema de cara al citado II Congreso. La comisión, trató de dar respuesta a la escasa participación de las mujeres en el MOC llegando a la conclusión que el problema venía de la centralidad de la resistencia masculina al servicio militar, pero también de “el escaso interés que se ha mostrado en los grupos del MOC hacia el tema de la mujer”. Para revertir esta dinámica se acordó darle continuidad a este *cuarto propio*, a partir de una comisión denominada “Mujer y Antimilitarismo”, que debía reproducirse en cada grupo para así profundizar en el “debate teórico; [la] actuación práctica; [y] lograr un ambiente de trabajo acorde con los ideales feministas, así como las actitudes de sus miembros”⁴⁸. A su vez, se programaron unas jornadas de debate para noviembre en Madrid. De manera que, casi una década después, parecía que por fin se planificaba este punto y se le daba un cierto interés. Durante las jornadas, las mujeres apremiaron a los hombres a que se trabajase “el tema del machismo y el sexismo” y denunciaron cómo el papel y temas vinculados a las mujeres continuaba siendo secundarios⁴⁹. Sin embargo, el tema periódicamente desaparecía del orden del día de las asambleas y volvía a aparecer a consecuencia de las quejas de las compañeras. En la asamblea de septiembre de

47. AAEP, fondo MOC, caja 83, “Resumen de la última asamblea estatal del MOC”, febrero, 1986.

48. AAEP, fondo MOC, caja 43, “Conclusiones del tema ‘Mujer y antimilitarismo’”, en “II Congreso del MOC”, Madrid, mayo, 1986.

49. AAEP, fondo MOC, caja 70, “Resumen de la reunión del MOC”, noviembre, 1986.

1987, donde sí se agendó la cuestión, se acabó planteando la cuestión desde una dimensión mayor; analizar si el MOC era realmente un espacio oportuno para trabajar el tema. La conclusión del debate fue un rotundo “no”. Muchos de los activistas (independientemente del género) consideraban que había sido determinante el “lastre de ser un movimiento de tíos”⁵⁰. De manera que se consideró que la cuestión “mujer y militarismo” debía de ser asumida desde el propio movimiento feminista y que de alguna forma superaba la capacidad del MOC en su conjunto. De hecho, en muchos territorios la cuestión del feminismo y el antimilitarismo había provocado la creación de espacios propios no mixtos. Así, por ejemplo, en Barcelona y Valencia existía el grupo de Dones Antimilitaristes, también existían asambleas antimilitaristas específicamente de mujeres antimilitaristas en ciudades como Bilbao, Cantabria, Madrid o Salamanca, por ejemplo⁵¹.

Durante la segunda mitad de los ochenta, las dinámicas de género internas que se producían en el MOC se vieron acentuadas por el contexto propio que rodeó la resistencia al servicio militar; y es que, desde 1987, todos los grupos del MOC miraban hacia un horizonte de insumisión que cada vez se sentía más inmediato (Oliver, 2021a). Esto era fuente de enorme tensión interna y consumía no menos cantidad de energía a los grupos. Las energías, cada vez más, se centraron en un punto principal: la resistencia masculina al servicio militar, todo lo demás era secundario. Dentro del MOC, se llegó a un consenso por el cual se trataría de “mejorar su comunicación con este movimiento [el feminista], y establecer un compromiso mayor con la lucha antipatriarcal”⁵². Compromiso que no dejaba de ser muy genérico y donde la “cuestión de género” volvía a desdibujarse dentro de la agenda.

Sobre el tema de la incorporación de las mujeres al ejército, se acordó desarrollar una campaña contra el ingreso de las mujeres en las fuerzas armadas, la cual sería preparada a partir de un encuentro específico en noviembre de 1987. No obstante, las mujeres no tardarían en escribir otra página en su particular *cahier de doléances*, ya que el encuentro fue suspendido a consecuencia de la publicación el 27 de octubre de 1987 de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el recurso de inconstitucionalidad que había presentado el Defensor del Pueblo a la ley de OC del Gobierno de Felipe González (Rius, 1988). La sentencia daba plena legitimidad jurídica al Gobierno para forzar la conscripción; los acontecimientos inevitablemente se precipitarían y la insumisión pasaba a ser algo inmediato. Se podía entender la urgencia de la cuestión, pero llovía sobre mojado. Las compañe-

50. AAEP, fondo MOC, caja 70, “Sábado/tarde: Tema central ‘mujer y militarismo’”, en “Resumen de la asamblea del MOC”, Madrid, septiembre, 1987.

51. AAEP, fondo MOC, caja 83, “Resumen de la última asamblea estatal del MOC”, febrero, 1986.

52. AAEP, fondo MOC, caja 70, “Sábado/tarde: Tema central ‘mujer y militarismo’”, en “Resumen de la asamblea del MOC”, Madrid, septiembre, 1987.

ras, empapadas de frustración e indignación, volvían a ver cómo eran los hombres del grupo los que decidían cual era la prioridad del momento:

Una vez más la mujer en el MOC ha sido desplazada por el hombre, tras la suspensión del Encuentro de Mujeres y su sustitución por la Asamblea de la Sentencia del TC (...)

Esto refuerza nuestra postura: la mujer en el MOC no está situada al mismo nivel que el hombre. Y en vista de esto tenemos que preguntarnos si los tíos del MOC van a quedarse en la simple aceptación teórica de nuestros planteamientos, utilizándonos en su lucha como mero instrumento de apoyo despersonalizado, o si por el contrario van a luchar codo con codo por nuestras propias reivindicaciones (...). No sé a cuento de qué, se nos viene culpando de no estar en la misma situación que los tíos. Aquí no estamos para ver a quién martiriza más el sistema o para ver a quién oprime más, si al hombre o la mujer (aunque eso yo lo tengo bastante claro), aquí estamos para trabajar juntos por una sociedad desmilitarizada, así, que, si luchamos en contra del militarismo, no reproduzcamos sus mismos valores⁵³.

La borrasca se nutrió del descontento de las compañeras de los grupos de toda la península, desde el sur (con el grupo de Sevilla que hemos visto) hasta el norte. Desde las páginas de la revista catalana *Mocador* (Catalunya) la denuncia iba en la misma dirección, la marginación de las compañeras y la cuestión de género:

Quan de vegades es parla de tasques específiques del MOC, a mi em dóna la impressió que hi ha una concepció (si més no, subjacent, com una bruma [*sic*] que no es vol veure) jeràrquica dels diferents temes. Si hi ha tasques específiques vol dir que hi ha tasques marginals. El tema de la dona i l'antimilitarisme és un d'aquests marginals (...).

No es pot seguir considerant aquesta tasca —el tema de la relació entre l'opressió de la dona i l'opressió social— com a pròpia de les dones. Si no és així, es seguirà considerant marginal i no prioritària (...) No es pot seguir atorgant un espai per al tema si només es veu com una mena d'obligació perquè no diguin que el MOC és masculista⁵⁴.

Debido nuevamente a las quejas de las compañeras y la incorporación voluntaria de las mujeres al ejército, desde febrero de 1988, el tema de “la mujer y el antimilitarismo” volvió a tener una cierta presencia en las asambleas siguientes⁵⁵. No obstante, el globo se volvió a ir desinflando hasta el punto de que en las actas

53. AAEP, fondo MOC, caja 70, MOC Sevilla, “Sobre el encuentro de mujeres de los días 7 y 8 de noviembre”, en “Asamblea del MOC”, Madrid.

54. “El MOC i les dones, les dones i el MOC, les dones del MOC i altres”, *Mocador*, n.º 5, febrero de 1988: 11.

55. AAEP, fondo MOC, caja 70, “Mujer y FAS”, en la “Asamblea MOC”, mayo, 1988.

de asambleas del activo grupo de Barcelona no hay ninguna referencia a temas relacionados a las mujeres o el feminismo entre los años 1989 y 1990, ni siquiera en las jornadas de reflexión interna del MOC, de agosto de 1989. Tampoco existen referencias en los números del *Mocador* de los años señalados. La campaña de la insumisión o lo que es lo mismo, la resistencia masculina a la conscripción fagocitó todo lo demás, al menos hasta la década de los noventa.

7. —*Conclusión*

Podemos ver cómo la desigualdad y las dinámicas sexistas existían dentro de uno de los espacios más importante del movimiento antimilitarista durante la década de los setenta y ochenta, siguiendo la tendencia de otros movimientos sociales dentro y fuera del contexto español. De esta manera, la experiencia de las mujeres en grupos antimilitaristas como los del MOC no fue ni sencilla, ni cómoda, especialmente para aquellas que trataron de poner sobre la mesa sus planteamientos feministas.

La dificultad se produjo pese a que, a priori, existieron elementos que hacían pensar que podía suponer un activismo más amable para las mujeres, como por ejemplo, una estructura asamblearia, cierto cuestionamiento a la masculinidad hegemónica y sobre todo la compatibilidad teórica y práctica del feminismo y el antimilitarismo. No obstante, el problema lo delimitó la distancia entre la teoría y la praxis. En su quehacer, el movimiento antimilitarista no escapó a dinámicas de desigualdad de género que las feministas denunciaron como comunes en prácticamente todos los ámbitos sociales. Esto originó una crítica persistente dentro de los grupos del MOC, ya que, pese a cierta predisposición por parte de muchos de los compañeros de activismo, la cuestión no se terminaba de solucionar. Una cosa era dar la bienvenida a la presencia de mujeres en los grupos, e incluso a los planteamientos feministas, y otra muy distinta era entender la profundidad de estos planteamientos y más aún ponerlos en práctica. De manera que los roles internos estuvieron marcados por el mandato de género. Esto se produjo por varios motivos. Por una parte, la evidente subordinación de género, extensa en la mayor parte de la sociedad y que se reproducía de manera perceptible (e imperceptible) en cada espacio social. Por otra parte, el difícil desafío que implica asumir los postulados feministas, especialmente para los hombres; si bien cuestionaron algunos aspectos de la llamada masculinidad hegemónica, mucho más complicado eran las dinámicas de funcionamiento puesto que la cultura organizativa parece que no cambió. Aquí, a fin de cuentas, se interpelaba a unos privilegios tan interiorizados que no sólo se defendían, sino que incluso inconscientemente se consideraban propios por derecho. Por último, no hay que dejar de tener presente que la resistencia personal a realizar el servicio militar obligatorio sólo podía ser efectuada por hombres, de manera que era fácil relegar a las mujeres a un segundo plano, no sólo en la acción

sino también en debate sobre ésta. El acto heroico por antonomasia, la resistencia al servicio militar, era algo reservado a los hombres y la mayor parte del *leiv motiv* giró en torno a esta resistencia.

Pese a esto, sería erróneo considerar el movimiento antimilitarista y el MOC como un espacio machista o no feminista sin más. En realidad, lo que se produjo fue un largo proceso para tratar de sincronizar la compatibilidad teórica del feminismo y el antimilitarismo con la práctica activista. Es decir, el feminismo fue un proceso de aprendizaje, en muchas ocasiones condicionado por los y las integrantes de cada grupo y periodo, así como por los propios contextos políticos, los cuales incidían de manera notable. Esto supuso un reto considerable, puesto que los feminismos, al menos los más críticos, suponen un importante grado de transversalidad a la hora de cuestionar y redefinir dinámicas de funcionamiento. Y, sobre todo, porque cuestionaban unos privilegios masculinos difíciles de reconocer y más aún de negociar.

8.— Referencias bibliográficas y archivos

- ACKER, Joan (1990): “Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations”. *Gender & Society*, 4: 6139-6158.
- ADÁN, Carlos (2019): “‘Machos, progres y galanes’: hombres y movimiento feminista durante los años setenta y ochenta”. *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* 4: 41-53.
- AJANGIZ, Rafael (2003): *Servicio Militar obligatorio en el siglo XXI: cambio y conflicto*. Madrid, CIS.
- ALDERSON, Lynn (1983): “Greenham Common and All That . . . A Radical Feminist View”. En GREEN, Frankie, BISHOP, Jacky y ALDERSON, Lynn: *Breaching the Peace: A Collection of Radical Feminist Papers*. London, Onlywomen Press.
- ALFAMA, Eva y MIRÓ, Neus (coord.) (2005): *Dones en moviment. Una anàlisi de gènere de la lluita en defensa de l'Ebre*. Valls, Cossetania.
- ÁLVAREZ, Pili (2012): *Movimientos sociales, relaciones de género y cultura. El caso de los gaztetxes en Euskadi*. Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde.
- AUFFRET, Séverine (2020): *La gran historia del feminismo de la antigüedad hasta nuestros días*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2020.
- AUGUSTÍN, Mercedes (2003): *Feminismo: identidad personal y lucha colectiva. Análisis del movimiento feminista español en los años 1975 a 1985*. Granada, Universidad de Granada, 2003.
- BACETE, Ritxar (2017): *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*. Madrid, Península, 2017.
- BECKWITH, Karen (1996): “Lancashire Women Against Pit Closures: Women’s Standing in a Men’s Movement Signs”. *Journal of Women in Culture and Society*, 21, 1034-1068.
- BECKWITH, Karen (2000): “Beyond Compare? Women’s Movements in Comparative Perspective”. *European Journal of Political Research*, 37(4), 431-468.
- BECKWITH, Karen (2001): “Gender Frames and Collective Action: Configurations of Masculinity in the Pittston Coal Strike”. *Politics and Society*, 29(2), 297-330.
- BERGÈS, Karine (2020): “La práctica de la “okupación” como proceso de socialización feminista dentro del Movimiento Okupa madrileño de los años 80”. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, 18, 629-660.
- BONINO MENDEZ, Luis (2004): “Los Micromachismos”, *La Cibeles*. Madrid, Ayuntamiento Madrid.
- ARENAL*, 31:2; julio-diciembre 2024, 405-472

- BUSSEY, Gertrude (1965): TIMS, Margaret: *Women's International League for Peace and Freedom. 1915-1965 a record of fifty years' work*. London, G. Allen & Unwin.
- CALVO, Jordi, VELASCO, Koldobi (2021): *Pacifistas en acción. Desmilitarizar, desarmar, pacificar*. Barcelona, Icaria.
- COCKBURN, Cynthia (2007): *From Where We Stand: War, Women's Activism and Feminist Analysis*. Londres-Nueva York, Zed Book.
- COCKBURN, Cynthia (2014): *Antimilitarisme. Dinàmiques polítiques i de gènere dels moviments per la pau*. Lleida, ICIP-Pagès. (Fecha de publicación original: 2012).
- CONNELL, Raewyn (1995): *Masculinities*. Berkeley and Los Angeles, University of California Press.
- DUNEZAT, Xavier (2017): "Dominación masculina y feminismo en los movimientos sociales". *Política y Sociedad*, 54(2), 387-407.
- EINWOHNER, Rachel, HOLLANDER, Jocelyn y OLSON, Toska (2000): "Engendering Social Movements: Cultural Images and Movement". *Gender and Society*, 14 (5), 679-699.
- ENLOE, Cynthia (2000): *Maneuvers: The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley y Londres, University of California Press.
- ESCARIO, Pilar, LÓPEZ-ACCOTTO, Ana y ALBERDI ALONSO, Inés (1996): *Lo personal es político: el movimiento feminista en la transición*. Madrid, Instituto de la Mujer.
- FERRÉ, Meritxell (2018): *El Maig de les dones. El moviment feminista a Catalunya durant la Transició*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili & Arola Editors.
- FERREE, Myra y MUELLER, Carol (2019): "Feminism and the Women's Movement: A Global Perspective". En SNOW, David, SOULE, Sarah y HANSPETER, Kriesi (eds.): *The Blackwell Companion to Social Movements*. Oxford, Blackwell, 575-608.
- FERREE, Myra y HESS, Beth (2000): *Controversy and Coalition The New Feminist Movement across. Three Decades of Change*. Nueva York, Routledge.
- FOSTER, Catherine (1989): *Women for All Seasons. The story of the Women's International League for Peace and Freedom*. Georgia, University of Georgia.
- GAHETE, Soraya (2017): "Las luchas feministas. Las principales campañas del movimiento feminista español (1976-1981)". *Investigaciones Feministas*, 8 (2), 583-60.
- GAHETE, Soraya (2019): "¿Sexo contra sexo o clase contra clase? El género y la clase en los debates del feminismo español (1975-1980)". *Kamchatka: revista de análisis cultural*, 14, 245-266.
- GAHETE, Soraya (2020): "Los debates del movimiento feminista ante el proyecto constitucional y la Constitución: de la unión a la separación". *Historia Contemporánea*, 62, 187-218.
- HURWITZ, Heather McKee y TAYLOR, Verta (2012): "Women's Cultures and Social Movements in Global Contexts". *Sociological Compass*, 6, 808-822.
- HURWITZ, Heather McKee y CROSSLEY, Alison Dahl Crossley (2019): "Gender and Social Movements". En SNOW, David, SOULE, Sarah y HANSPETER, Kriesi (eds.): *The Blackwell Companion to Social Movements*. Oxford, Blackwell, 537-552.
- IBARRA, Pedro (ed.) (1992): *Objeción e Insumisión*. Madrid, Fundamentos.
- IBARRA, Pedro (2005): *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid, Síntesis.
- JUNOR, Beth (1995): *Greenham Common women's peace camp: A history of nonviolent resistance 1984-1995*. Londres, Working Press.
- KUUMBA, Bhati (2001): *Gender and Social Movements*. Oxford, AltaMira Press.
- LAGARDE, Marcela (1996): *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas y horas.
- LAGARDE, Marcela (2005): *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.
- LEIRA, Francisco José (2023): *El pacifismo en España desde 1808 hasta el "No a la Guerra" de Iraq*. Madrid, Akal.
- LIDDINGTON, Jill (1991): *The road to Greenham Common. Feminism and anti-militarism in Britain since 1820*. Syracuse, Syracuse University.

- LORENZO, Josemi (1999): “Antimilitarismo y feminismo: Las mujeres, la campaña Insumisión y 25 años desobedeciendo”. En AGUADO, Anna (Ed.): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de paz*. Institut Universitari d’Estudis de la Dona-Universitat de València, 177-200.
- MAGALLÓN, Carmen (2006): *Mujeres en pie de paz*. Madrid, Siglo XXI.
- MAGALLÓN, Carmen y BLASCO LISA, Sandra (2020): *Feministas por la paz. La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF) en América Latina y España*. Barcelona, Icaria.
- MAGALLÓN, Carmen (2023): “Feministas contra la guerra en el primer tercio del siglo xx”. En LEIRA, Francisco José: *El pacifismo en España desde 1808 hasta el “No a la Guerra” de Iraq*. Madrid, Akal, 209-228.
- MARTÍNEZ, Carmen, GUTIÉRREZ, Purificación y GONZÁLEZ, Pilar (eds.) (2009): *El movimiento feminista en España en los años 70*. Valencia, Cátedra-Universidad de València.
- MARULLO, Sam (1991): “Gender differences in peace movement participation”. *Research in Social Movements, Conflict, and Change*, 13, 135-52.
- MOLYNEUX, Maxine (1998): “Analysing Women’s Movements”. *Development and Change* 29 (2), 219-245.
- MORCILLO, Aurora (2018): “Gendered activism: The anti francoist student movement in the University of Granada in the 1960s and 1970s”. *Encounters in Theory and History of Education*, 19, 90-109.
- MORENO, Mónica (2008): “Mujer y culturas políticas en el franquismo y el antifranquismo”. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 7, 165-185.
- MORENO, Mónica (2013): “Compromiso político y feminismo en el universo comunista de la Transición”. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 8, 43-60.
- MORENO, Mónica (2020): “Universitarias en el antifranquismo. Mujeres, movilización estudiantil y feminismo, 1960-1975”. *CIAN. Revista de historia de las universidades*, 23 (1), 55-85.
- NASH, Mary (2007): *Dones en Transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- NASH, Mary y TORRES, Gemma (2009): *Feminismos en la transición*. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- OLDFIELD, Sybil (1989): *Women Against The Iron Fist: From Sarajevo to Greenham Common*. Cambridge, Basil Blackwell.
- OLIVER, Pedro (2002): *La utopía Insumisa de Pepe Beunza. Una objeción subversiva durante el franquismo*. Barcelona, Virus.
- OLIVER, Pedro (2019-2020): “Lenguajes de paz. Las palabras clave del movimiento de objeción de conciencia e insumisión (y un ejemplo de territorialización: Navarra)”. *Gerónimo de Uztariz*, 35, 101-136.
- OLIVER, Pedro (2021a): “El movimiento de objeción de conciencia e insumisión en España (1971-2002)”. *Hispania Nova*, 19, 353-388.
- OLIVER, Pedro (2021b): *Ejercitorik ez - No a los ejércitos. Objeción de conciencia y lucha antimili en Navarra (1974-1989)*. Iruña, Gobierno de Navarra.
- ORDÁS, Carlos Ángel (2016): “L’objecció de consciència durant el franquisme i la Transició. Dissidència política i xarxa de Suport”. *Franquisme & Transició. Revista d’Història i de Cultura*, 4, 89-125.
- ORDÁS, Carlos Ángel (2019): “Movimiento de Objeción de Conciencia en la década de 1980”. *Ayer*, 116(4), 278-311.
- ORDÁS, Carlos Ángel (2023): *Fer front. Resistència al servei militar i antimilitarisme a Catalunya (1971-1989)*. Lleida, ICIP-Pagès, 2023.
- ORTEGA, Pere (2012): *La societat noviolenta. Converses amb Pepe Beunza*. Barcelona, ICIP.
- PELAK, Cynthia, VERTA, Taylor y WHITTIER, Nancy (1999): “Gender Movements”. En CHAFETZ, Janet (ed.): *Handbook of the Sociology of Gender*. New York, Plenum Publishers, 147-175.

- PETTIT, Ann (2006): *Walking to Greenham: How the peace camp began and the Cold War ended*. Aberystwyth, Honno.
- PINILLA MUÑOZ, David, BOIRA SARTO, Santiago, ARAGONÉS, Lucía Tomás (2014): “Nacimiento y desarrollo de los grupos de hombres por la igualdad en España”. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 2(3), 396-417.
- PRAT, Enric (2003): *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*. Barcelona, Hacer.
- QUAGGIO, Giulia, MOLINA, Sergio (2023): *Imaginando la Guerra Fría desde los márgenes. La sociedad española y la OTAN, 1975-1986*. Granada, Comares.
- RAMOS, Dolores (2000): “Identidad de género, feminismo y movimientos sociales en España”. *Historia contemporánea*, 21, 523-552.
- RAY, Rarak, KORTEWEG, Anna (1999): “Women’s Movements in the Third World”. *Annual Review of Sociology*, 25, 47-71.
- RIDGEWAY, Cecilia (2011): *Framed by Gender: How Gender Inequality Persists in the Modern World*. Nueva York, Oxford University Press.
- RIUS SANT, Xavier (1988): *La objeción de Conciencia. Motivaciones, historia y legislación actual*. Barcelona, Integral.
- ROACH, Ruth (ed.) (2018): *Women and Peace. Theoretical, Historical and Practical Perspective*. London, Routledge. (Fecha de publicación original: 1987).
- RUDDICK, Sara (1989): *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*. Londres, Women’s Press.
- SEIDLER, Víctor (1991): *Recreating sexual politics: men, feminism, and politics*. London, Routledge.
- SNOW, David, SOULE, Sarah y HANSPETER, Kriesi (eds.) (2019): *The Blackwell Companion to Social Movements*. Oxford, Blackwell.
- STRANGE, Carolyn (1990): “Mothers on the March: Maternalism in Women’s Protest for Peace in North America and Western Europe, 1900-1985”. En WEST, Guida y BLUMBERT, Rhoda Luis: *Women and Social Protest*. Oxford, Oxford University Press, 209-224.
- STRAZZERI, Victor (2023): “The Interweaving: Communist Women and Feminism in 1970s Italy”. *Contemporary European History*, 1-17.
- TAVERA, Susanna (2016): “Las mujeres y las guerras: aspectos de una temática heterogénea”. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 3, 21-29.
- TAYLOR, Verta (1999): “Gender and Social Movements: Gender Processes in Women’s Self-Help Movements Gender and Society”. *Gender and Social Movements*, 13(1), 8-33.
- TAYLOR, Verta, WHITTIER, Nancy y PELAK, Cynthia (2001): “The Women’s Movement: Persistence through Transformation”. En TAYLOR, Verta, RUUP, Leila, WHITTIER, Nancy, *Feminist Frontiers*. Nueva York, McGraw-Hill, 554-574.
- TAYLOR, Verta y WHITTIER, Nancy (1992): “Collective Identity in Social Movement Communities: Lesbian Feminist Mobilization”. En MORRIS, Aldon, McCLURG, Carol (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, Yale University Press, 104-129.
- VERDUGO, Vicenta (2010): “Desmontando el patriarcado: prácticas políticas y lemas del movimiento feminista español en la transición democrática”. *Feminismo/s*, 16, 259-279.
- VERDUGO, Vicenta (2023): “La evolución del discurso pacifista de la Agrupación de Mujeres Antifascistas desde la Guerra Civil al contexto de la Guerra Fría”. En LEIRA, Francisco José: *El pacifismo en España desde 1808 hasta el “No a la Guerra” de Iraq*. Madrid, Akal, 333-358.
- VVAA (2002): *En legítima desobediencia. Tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- WATYLEN, Georgina (2007): *Engendering Transitions: Women’s Mobilization, Institutions and Gender Outcomes*. Oxford, Oxford University Press.
- WEST, Guida (1981): *The National Welfare Rights Movement: The Social Protest of Poor Women*. New York, Praeger.

WEST, Guida y BLUMBERT, Rhoda Luis (1990): *Women and Social Protest*. Oxford, Oxford University Press.

ZEMPLINSKAYA, Yulia (2010): “Social Movements Through the Gender Lens”. *Sociology Compass*, 4(8), 628-64.

Archivos consultados

Archivo del Ateneu Enciclopèdic de Barcelona (AAEP).

Archivo de Ca la Dona (ACID).

Archivo del Internationaal Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis – Ámsterdam (AIISG)

Archivo del Pabellón de la República – Universitat de Barcelona (APR).

Archivo personal de Enric Prat (ApEP).

Arxiu de Revistes Catalanes Antiques (ARCA).

Arxiu Nacional de Catalunya (ANC).